Año X--Número 2.544 SALTA Sabádo 17 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Viaje del General Roca

AUTO DE DUPRAT

LAS CAMPANAS Á VUELO

20.000 pesos para la Consagración

Banquete á Lugones

LAS BORATERAS DE LA PUNA

PUERTOS LIBRES EN RIO JANEIRO

Otras noticias

BUENOS AIRES, Noviembre 17, horas 11.10 a. m.—El Presidente de la República, General Roca, empieza desde hoy á hacer uso de la licencia que le acordara el Congreso—Esta noche partirá para la estancia «La Larga Guaminí», en donde pasará varios dias, pasando de allí á la Sierra de Córdoba en donde permanecerá lo demas del tiempo de franquicia.

—Su Señoria el Vicario Duprat, ha publicado un auto curial expresando que han cesado sus funciones como gobernador eclesiástico interino. Al efecto ha ordenado que mañana se echen á vuelo todas las campanas de los templos de esta capital durante 45 minutos consecutivos, para celebrar así la recepcion del nuevo arzobispo, Monseñor Espinosa.

—El Presidente Roca ha destinado la suma de 20 mil pesos moneda nacional para los gastos de la cansagración de dicho prelado, que será suntuosisima y por demas concurrida.

Los diarios y periódicos liberales con este motivo critican tanto al uno como al otro, calificando de derroche esos gastos y haciendo parangones relativos á la caridad evangélica y al exhibicionismo y lujo que hoy se despliega en las consagraciones y en otros acontecimientos de trascendencia clerical.

—Resultó brillantisimo el banquete que tuvo lugar anoche en los lujosos salones del Café Paris en honor del jóven escritor, Sr. Leopoldo Lugones, con motivo de su nombramiento de Inspector de Instruccion Publica.

Se hallaban presentes los mas notables literarios argentinos y hablaron Mariano Vedia, el Dr. Sicardi y Lugones en su estilo simbólico, própio de su escuela, habiendo tenido fraces apropiados al acto y de concienzudos alcances.

—El Dr. Tezanos Pinto se ha presentado al Ministerio de ganaderia y agricultura reclamando mejores derechos por las borateras que actualmente explota Suviela Guasch en Territorio de los Andes.

—El Presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Malbran, ha recibido un telégrama de Rio Janeiro haciéndole saber que el gobierno brasileño ha dejado sin efecto las medidas prohibitivas para la introducción de ganado de procedencias argentinas.

—Un importante ingeniero es de opinion que para conseguir la abarcacion del comercio oriental boliviano se arreglen los caminos que van á Santa Cruz de la Sierra, evitando así el tráfico por Puerto Suarez, que es costoso por todos conceptos. De esta manera se encontraria una salida por el Rosario y se obtendria como resultado el poder resolver la cuestion expresada, cuya importancia es de todos reconocida.

—Comunican de Jujuy que por órden del Juez Federal de aquella provincia ha sido constituido en prisión el Administrador de la Aduana á causa de haber sido acusado de haber abierto las balijas de correspondencia llegadas de Tupiza.

—El oro cerró al 233.20.

EXTRANJERO

CHILE

En estudio—Opiniones de la prensa

SANTIAGO, Noviembre 17.—Asegúrase que hoy será despachada en un sentido favorable por la comisión respectiva, la propuesta que presentó el señor Puga Borne, con objeto de suprimir en todas las aduanas de la cordillera los impuestos al ganado argentino que se introduce.

—La prensa sigue ocupándose de los asuntos internacionales con la Argentina.

El Mercurio dice que los agasajos exajerados hechos en Buenos Aires al doctor Campos Salles en su reciente visita, no han sido por amor al Brasil, sino para hacer ostentación del ódio tremendo que los argentinos profesan á Chile.

ESPAÑA

En honor de los congresistas americanos—Resoluciones

MADRID, Noviembre 17.—El banquete con que serán obsequiados los congresistas americanos esta noche, promete estar espléndido.

La Asociación de la Prensa, que es quien lo ofrece ha embanderado el local donde se realizará la fiesta y una cuadra á la redonda.

Como es sabido, á esta fiesta asistirán las principales eminencias en las letras, como ser Nuñez de Arce, Moret, Echegaray y otros.

En esta fiesta se tratará de nombrar una comisión que tendrá por objeto trabajar en el sentido de estrechar las relaciones entre los periodistas de España y de la América Latina, para prestigiar la raza.

MADRID, Noviembre 17—Entre las resoluciones que ha adoptado el Congreso Ibero-Americano figura el acuerdo de encauzar la inmigración que antes iba á Cuba hácia la América del Sur y aceptar la proposición de recomendar á los gobiernos sud-americanos la creación de un tribunal arbitral permanente encargado de aplicar ese principio en todas las cuestiones internacionales pendientes.

El delegado peruano llegó á proponer la condenación de la nación que se separe del convenio, y este punto tambien se tratará despues.

ITALIA

Hábil trama—El robo en el Vaticano

ROMA, Noviembre 17—La prensa sigue comentando y asegurando ser cierto que la Administracion Pontificia ha pagado 300 mil liras á un empleado del Vaticano, para que simule huir al extranjero, señalándoselo como autor del robo que se ha denunciado en dias pasados.

La prensa sostiene que esta trama responde á eludir las pesquisas de la policia italiana, cuyos resultados perjudicarian á algunos personajes del Vaticano, quienes creese son los autores del robo, segun se ve por varios indicios.

ROMA, Noviembre 17—Circulan nuevos rumores de que el robo perpetrado en el Vaticano asciende á un millon y medio de liras.

JAPON

El cólera—60 defunciones diarias

JAKOHAMA, Noviembre 17—El cólera que desde hace dias ha aparecido en este puerto y en otras ciudades del imperio, ha empezado á arreciar de una manera alarmante.

Aquí se produjeron ayer 20 defunciones del terrible flajelo y 40 en Tokio.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

El hambre y los piratas—A cárcel perpétua—Sublevacion de Tuan y otros cabecillas—El principe Ching en Alemania.

PEKIN, Noviembre 17—Con motivo de la guerra, el hambre se está dejando sentir de una manera terrible, llegando el caso de que algunas familias pobres perecen.

Es en el norte del imperio donde la miséria hace mas extragos.

Como consecuencia de este estado de cosas, hordas de bandoleros han aparecido por todas partes, quienes saquean y matan sin piedad, principalmente á los extranjeros, que conducen víveres en abundancia para abastecer las fuerzas internacionales.

El ministro ruso ha manifestado que las matanzas de que son acusadas las fuerzas rusas, se producen únicamente en los bandoleros y nó en la gente pacifica, como se ha dicho.

WASHINGTON, Noviembre 17—El ministro del Celeste Imperio acreditado en ésta, ha informado á Mr. Mackinley, de que el gobierno chino, accediendo al pedido de las potencias de castigar á los cabecillas boxers, ha condenado al príncipe Tuan á prision perpetua.

LONDRES, Noviembre 17—Un telegrama de Pekin anuncia que el Príncipe Tuan, al tener noticias del decreto imperial que lo condena á cárcel perpétua, juntamente con otros cabecillas se ha declarado en abierta rebelión, y haciendo causa comun con los boxers, está arrastrando batallones enteros del ejército regular.

Asegúrase que Tuan y los demás cabecillas disponen actualmente de un ejército de 60,000 hombres, ocupándose de tomar sitios extratéjicos para resistir á cualquier agresion.

Se opina que las fuerzas internacionales tendrán que librar un gran combate con aquellas fuerzas, si quieren tomar la cabeza de Tuan, pues el gobierno chino será impotente para reducirlo á prision.

BERLIN, Noviembre 17—Anúnciase que el Emperador de la China enviará en breve á esta capital al príncipe Ching, como embajador extraordinario y con el objeto de presentar escusas al gobierno aleman por el asesinato del ministro Ketteler.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Los boers cortando líneas férreas—En aumento—La viruela haciendo estragos.

CAPETOWN, Noviembre 17—Los boers siguen resistiendo con un heroismo admirable á las numerosas fuerzas británicas que tienen ocupadas la mayor parte de las ciudades del Orange y del Transvaal.

Los ingleses son dueños únicamente del terreno que pisan; cuando retroceden ó avanzan se encuentran con partidas de ginetes que los hostilizan y desaparecen en seguida, despues de causarles algunas bajas.

—Los boers han destruido la línea férrea en 20 puntos distintos entre Bloemfontein y la frontera del Orange.

En este punto los incansables republicanos aumentan de una manera considerable.

Están armados perfectamente y los ingleses se apresuran á mandar allí una gruesa columna para batirlos.

PRETORIA, Noviembre 17—La viruela hase desarrollado en este estado y en el Orange, causando mayores estragos en los soldados del ejército inglés.

ALEMANIA

Atentado contra el Emperador

BERLIN, Noviembre 17—El emperador Guillermo que partió con una gran comitiva á un paseo recreativo de caza, ha sido objeto ayer de un atentado criminal al llegar al pueblo denominado Braslan.

Cuando el carruaje en que iba el Emperador y parte de su comitiva paraba por frente de un caserió de dicho pueblo, una mujer decentemente vestida salió precipitadamente al camino y arrojóle una hacha, la cual cayó en el carruaje felizmente sin tocar al soberano.

Dicha mujer fué aprehendida en el acto.

FRANCIA

Desmintiendo un fallecimiento

PARIS, Noviembre 17—La Legación Peruana en esta capital desmiente hoy la noticia del fallecimiento de la duquesa de Canevaro, quien resultó con las dos piernas fracturadas en el descarrilamiento del tren acaecido ayer

Dice el representante de la Legación que si bien es cierto la deplorable desgracia de haberse fracturado las piernas, la duquesa está en vias de curarse, habiendo sido atendida con especial cuidado para arrebatarla de la muerte.

NOTA—Los originales de nuestros telegramas se encuentran en la redacción de este diario á disposición de quien quiera cerciorarse del servicio que diariamente publicamos.

Ecos

Reaccion Cívica

Un diario llegado por ultimo correo de la vecina ciudad de Tucuman en su seccion telegráfica fecha 15 del corriente, de B. Aires, dice lo siguiente.

«Verificóse anoche la reunion para iniciar una reaccion cívica, de acuerdo con los anhelos de la opinion nacional.

«Concurrieron, al acto numerosos ciudadanos, la mayoria de los cuales estaban retirados de la escena política.

«Cambiaron ideas respecto á la situacion actual del pais y convinieron en que ella era deplorable y se imponia una reaccion, con objeto de modificar el actual órden de cosas.

«Se habló sobre la oportunidad de celebrar conferencias públicas para invitar al pueblo á que tome parte decidida en la acción redentora que se vá á iniciar; pero este punto no fué resuelto en definitiva, pues se acordó efectuar nuevas reuniones, á las que concurrirán el mayor número de ciudadanos y los que expresaron anoche su adhesion al pensamiento que originó la convocatoria.

«Todos los presentes acordaron constituirse en activos propagandistas de la idea.

«Se resolvió que la nueva reunión se celebre el 26 del corriente, para adoptar la fórmula que lleve á feliz éxito la iniciativa.»

La viruela en Sur Africa

Segun los últimos telegramas de Inglaterra, la viruela está haciendo estragos en el Trransvaal, en el Orange y aùn mismo en la Colonia del Cabo, escojiendo especialmente sus víctimas en el ejército británico, lo que es una formidable ayuda para que los valientes boers sigan en su camino de gloria antes de verse en la necesidad de abandonar su rico territorio en poder del enemigo.

Lo especial sera cuando esos lindos tipos de la raza sajona vuelvan de la guerra á pasearse sérios por las bien delineadas calles de Londres para ser vistos por las espirituales novias: unos exibirán una epidermis llena de agujeritos y arrugas, otros irán cojos ó mancos, otros sin cejas ni pestañas, otros en fin, tuertos ó viscos haciendo una mueca horrible por una sonrisa.

¡Qué desengaño para las inglesas! Tendrán que cambiar de novios ó recibir en sus brazos un inglesito *fiero*, como dicen los paisanos, á trueque de quedarse solteronas.

Mientras tanto, los ingleses que están aqui aprendiendo á modular el castellano, dirán mostrando un par de hileras de blancos dientes:

Very well. Mi cree que esta cosa es medio ridículo. Mi no le importa; yo tener buena cara.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta en remate público de una finca ubicada en el departamento de Cafayate, que perteneció á los señores Pastor y Eudoro Ahumada y á favor de doña Gabriela Torino de Michel por $ 20.005 m/n.

—Cancelación de hipoteca de una propidad.

—Compra venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el departamento de Rosario de la Frontera denominada Talayac, otorgada por doña Vital Palomino de Sayago á favor de don Lisardo Aleman, por pesos 1.140 m/n.

—Ademas se ha tomado razon de una hipoteca sobre bienes raices.

PRECIOS CORRIENTES—Los establecidos son los siguientes en las principales casas de comercio para la venta de articulos de consumo diario, al menudeo.

Azúcar—á 3.50 y 3.80 los 10 kilos, molida y en terron respectivamente.

Yerba—á pesos 4, 4.30, 4.80, 5, 5.50 y 6. segun calidad.

Arros—á pesos 2.30 y 2.60, de 1ª y 2ª clase respectivamente.

Fideos surtidos—y no surtidos á pesos 2.60 los 10 kilos.

Harina—á pesos 9, 10, 10.50 la bolsa de 90 kilos.

Semila—A 7.50 la bolsa de 75 k.

Maiz pelado—A 1.40 los 10 k.

Grasa—A 4.70 la lata de 13 k.

Grasa en pella—De la casa de Manuel M. Sosa y Cia. á $ 8 lata de 18 kilos.

Jabon—De la misma casa, amarillo á 6.50 el cajon y azulado á 8 pesos.

Café—Molido á 6 pesos los 10 kilos, del Brasil en grano á 7 y el de Bolivia á 8.

Almidon—Del pais á 2.50 los 10 kilos, de Santa Fé á 2.80 los 10 k.

Alcohol—Puro de 40 grados á 1.20 el litro, desnaturalizado de 40 grados á 0.70.

Frangollo—Los 10 kilos á 1.10.

Bacalao—Los 10 kilos á 9 pesos con espina.

Cerveza Pilsen—A pesos 6 la docena.

Galletitas—«La Popular» á 50 centavos el kilo—«Maria» la lata pesos 1 20.

Tormenta en Buenos Aires

Las insolaciones no serán tan frecuentes ahora en Buenos Aires, pues á los habitantes de aquella capital el cielo los ha obsequiado esta mañana con una lluvia torrencial, segun la circular que publicamos á continuación, recibida en la Oficina Central de Telégrafos.

Héla aqui:

«Circular Nº 346—17 de Noviembre, horas 7.30 a. m.—Actua sobre las líneas de la Capital, fuerte tormenta—Habrá demora en el servicio y dificultades en la comunicación.

Prevenga al público.

Inspector General de Telégrafos
Buenos Aires.

Casa de Gobierno

Encontrándose vacante el cargo de Sub-Comisario en el departamento Central de Policía por renuncia del Sr. Antenor Castro y de acuerdo con la propuesta presentada por el Sr. Jefe de esa repartición, ha sido nombrado el Sr. Manuel Cainzo en reemplazo del renunciante.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES — Félix Figueroa, soltero, de 77 años, en la calle Entre-Rios, entre Córdoba y Lerma. Pascuala Porclava, de 45 años, boliviana, en la Ramada. Presentación F. Gallardo, de 50 años, argentina, en el Hospital. Maria Serafina Azarde, de 15 dias, en la calle Florida, cerca del Rio de Arias. Un feto, en la calle Caseros al Poniente.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 0.

El dorador Orrico

Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor Adamo Miguel Orrico, el que establecerá su taller en la calle Libertad número 444, quien tiene el propósito de ofrecer sus servicios gratuitos para la doracion y plateacion de objetos que pertenecen al culto católico en el oratorio del Hospital del Milagro, los cuales puede remitir la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia á dicho domicilio, obteniendo el correspondiente recibo, con la seguridad del buen resultado de los trabajos, pues hemos visto varios que ha hecho dicho artista de un modo correcto y que demuestran su habilidad en el ramo.

Nos complacemos tambien en recomendarlo al público.

SOCIAL

RETRETA—El director de la banda provincial Sr. D'Aló ha confeccionado el siguiente programa para la retreta de mañana:

1º Marcha.
2º Sinfonía—«Poeta y Aldeano»—Mº. Suppé.
3º «Lucía», cuartetto—Donizetti.
4º Preludio—«Caballería Rusticana»—Mascagni.
5º «Wals pres de Toi»—Waldtenfel.
6º Quien suspira. Pas de quatre.
7º Marcha final.

VIAGEROS—Por tren de hoy partieron para Jujuy el señor Enrique de Puckamer y el señor Mario Cremolini.

—Para Ledesma el señor Booth y Chadevieb

SILUETA—La siguiente se nos ha remitido para su publicacion:

L. . . .:—Qué esplèndida figura es la de la niña cuyas cualidades voy á mencionar ligeramente!

Uno, al encontrala á su paso y al mirarla de soslayo, no puede menos de quedarse extático—¡qué pisada! ¡qué donaire! Ella es en realidad y sin disputa el prototipo personificado de la aristocracia.

Es linda entre las lindas, con la hermosura radiante del sol de mayo. Ha merecido siempre el justiciero elogio de todos por la bondad de su carácter y por la amabilidad que la distingue.

En su rostro virginal se reunen los encantos de la diosa del Egeo: mirada chispeante, dulce y simpática; boca de bermejo, semejante á la flor del granado, enseñando con coqueteria inocente una hilera de dientes que parece de nácar; frente marfilina orlada por los bucles de una blonda cabellera; en fin, un conjunto atrayente y seductor.

Esta distinguida niña que vive cerca de una plaza, tiene muy preocupado á un periodísta jóven que goza ahora de mucha popularidad

A. . . . M. C.—SUS OJOS

Vuestros ojos divinos ángel mio
Son sublimes, de arte y de belleza,
Focos inmensos por qué desvario
Y contemplo en mis horas de tristeza.

Son dos faros de luz, pura y serena
Que alumbra en la noche mi delirio,
Y arrancan de mi espiritu, la pena
Que se encuentra en mis horas de martirio

Y entre el azahar y la bella azucena
Son dos gotas brillantes de rocio,
Que al resbalar sonriendo por la arena
Las codicia mi ardiente desvario.

Son raudales copiosos de poesia
Q' al mirar en su fondo, un poema encierran;
Son astros que á la noche la hacen dia,
Dos luceros que habitan en la tierra.

Son mi gloria mi afán, amiga adorada,
Son la paz y la dicha apetecida,
Son alivio de mi alma acongojada
Que jime bajo el peso de una herida.

¡Escucha Maria hermosa mi lamento;
Ya vez que á vuestros piés estoy de hinojos
Dame vida y amor en mi tormento,
Dejando que me amen vuestros ojos.

José D. Otérmin de la Torre.

Diálogo

FIESTA EN LA ESCUELA DE APLICACION

Ayer, mientras se rendian las pruebas de trabajo manual en la Escuela Normal de Varones, escuchamos este singular diálogo entre dos mosqueteros, bastante entendido, al parecer, uno de ellos, en materia de educación.

—Te has quedado más callado que una estatua, ¿en qué piensas?

—En lo que pienso cada vez que asisto á estas fiestas que dá la dirección de la Escuela Normal de Maestras es, en la ausencia inexplicable del profesorado y especialmente de la mayor parte de los miembros del personal docente de dicho establecimiento.

—Bah! qué importa!

—Importa mucho. ¡No vés que ese aislamiento en que se deja á la dirección se presta á suposiciones maliciosas por parte del público:—ó significa que solo algunos profesores merecen los honores de una invitación ó que el director no tiene influencia moral sobre el profesorado y sus subalternos y que talvez por eso *le huyen* formando en las filas de la *reserva*. . . .

—Cálla, hombre, estás muy adelantado en tus juicios. Mejor es que te ocupes de oir el canto de esas sílfides de curso normal. Fíjate en aquella rúbia . . . en esa morena—qué voces! parecen ángeles lanzando melodias . . .

—Eres un egoista al no pensar en otra cosa que en tí, en lo que pueda halagarte.

¡Qué quieres! si en esta fiesta lo único que me fascina es la música!

—Recuerdo que cuando el pedagogo Alsina, dirigía esta escue-

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

Muebles tirados
Por tener que ausentarse su dueña de ésta ciudad, se vende un hermoso juego de dormitorio estilo Luis XVI y otro de comedor, solo con un mes de uso.
Ocurrir calle General Alvarado esquina Arenales, hasta el 15 del corriente.
534v.N.4

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los articulos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

la, hoy desmembrada, todo andaba á pedir de boca. Mucho respeto, mucha obediencia basada en el honor personal y una confraternidad encantadora.

—Por favor, no me hables más de disciplina escolar. . . Nos retiremos, porque creo que alguien nos escucha.»

Es cuanto me fué dado oir, desde el lugar medio estratéjico donde me encontraba.

Juvenal.

Abuso de cocheros

Nos ha llamado la atención el procedimiento irregular de algunos cocheros de plaza que se toman atribuciones que no les corresponde.

Tenemos conocimiento que en dias pasados, un coche condujo un cadáver á la mansión del olvido quitando con este procedimiento, el derecho que corresponde á los funerarios existentes en esta ciudad, llamados á desempeñar esta sagrada misión.

Mucho más que los depositarios de éstos vehículos fúnebres cobran un precio módico, al alcance de todo pobre.

Llamamos la atención del H. Concejo Municipal para que remedie tal acto que hasta cierto punto ataca á la moral, destruyendo con este proceder el progreso de esta culta provincia.

Municipales

OBRAS DE REFACCION—Se está enripiando el puente de la calle Florida al Norte.

Se sigue componiendo el camino de las Costas, por las cuadrillas de peones.

Los arrestados de policía siguen en la compostura de la calle Rio Bamba.

INSPECCIÓN—Por el comisario Sr. San Martin, se está haciendo la inspección de las panaderias.

Bueno seria que se haga tambien de domicilios para llegar á una higienización regular.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio sucesorio de Da. Mercedes M. de Simerman, declarándolo abierto, se ha ordenado se cite por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y «La Razón», á todos los que se consideren con derechos en dicha sucesión, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. Tambien se ordena que se convoque á los interesados á una junta que tendrá lugar el 21 del corriente á los efectos del art. 602 del Código de Procedimientos Civil y comercial y se ha nombrado tutor *ad-litem* de los menores interesados en éste juicio al Dr. Luis Linares.

—Al juicio testamentario de D. Tristán Perez se lo ha declarado abierto y en el mismo se ha ordenado se cite por edictos durante treinta treinta dias en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO á todos los que se consideren con derecho á ésta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, convocándose á las partes á una audiencia para el dia 19 del corriente á horas 10 a. m. á los efectos del art. 602 del Código de Procedimientos en materia civil y comercial.

—En el juicio testamentario de Dominga Sulca, declarándolo abierto se ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derechos en ésta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento y convócase á los interesados á una junta que tendrá lugar el 19 del corriente á los efectos del art. 602 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial.

En cuanto á la declaratoria de herederos solicitada, se ha ordenado se reserve para despues del vencimiento del término de los edictos.

CÁMARA DE JUSTICIA—En el juicio sobre petición de herencia seguido por don Andrés Avila contra los herederos de D. Felix Dominguez, se ha confirmado la primera providencia que ordena el traslado de la demanda y se revoca la segunda que manda trabar el embargo preventivo en bienes de la sucesión de doña Gregoria L. de Medina, declarándose improcedente dicho embargo por ahora, sin costas.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—En el juicio sucesorio de don Benjamin Figueroa, se han aprobado las operaciones de inventario, tasación y liquidación y adjudicación de los bienes fincados por fallecimiento de aquel, ordenándose además el archivo de los autos y la expedición de los testimonios.

Se declaran además á los sucesores del extinto, en posesion de los bienes hereditarios.

—En la ejecución que sigue el Sr. Salvador Michel contra los señores Eudoro y Pastor Ahumada, se ha dictado sentencia ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse trace y remate del bien embargado, con costas, regulándose los honorarios del Dr. Linares y procurador Forcada en pesos 200 y 80 respectivamente.

—En el dia de hoy se han librado dos oficios y se han dictado tres decretos de trámite y una sentencia de apelación del juzgado de paz.

Lo anterior corresponde al dia de ayer.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Felisa A. de Barrio, Francisco Ortelli, Elvira D. de Rodriguez, Carlos Berqui (2), J. Neri y Cia., Leach Hnos. y Cia., Ramon R. Sanmillan (2), M. Fleming, Manuel R. Hoyos, Antonio Rodriguez, Guillermo Augspurg (2), Urrestarazu y Cia. (3), Manuel M. Sosa y Cia. (2), Enrique Clement, Bernardo Quinzio, Juan Garcia Pinto y Felipe Revuelto y Cia.

Noticias

La «Emulsión de Scott» es un triunfo en los anales de la Química y de la Terapéutica, para combatir la Tisis, Escrofulosis, Raquitismo y consunción.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Señores Scott y Bowne

Certifico que he usado la Emulsión de Scott en todos los casos en que el organismo se ha encontrado en estado de debilidad por cualquier causa y siempre con espléndido resultado.

Saluda á Vds. atentamente.

DR. J. BAZ.

La Plata, Mayo de 1897.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvías (compañía Anglo-Argentina).

Firmado: José Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Paseo 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 209 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Esteban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, tranvía Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor Garcia, Armonia 2020, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

427—Ind.

AVISOS

Licitacion Ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente mes el término de la licitacion para las obras de ensanche de la Escuela «Sarmiento».

El citado dia á horas 3 p. m. se abrirán las pliegos de propuestas en presencia de los interesados.

El Secretario

541 v. Nbre. 20.

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON
Sub-Secretario.

547.D.15.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas ó menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON,
Sub-Secretario.

548.D.15.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor " 8 " " 125.—
" " sala esplendidos " 75.—
Cortinados completos " 19.30
Billas americanas " 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca,

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADALADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

» DE LA «

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

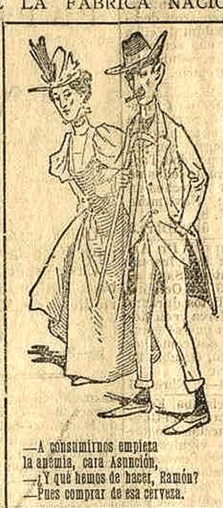

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

10..—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENÍFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Al comercio-

Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—

Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del corriente, y de comun acuerdo; ha quedado ciedad la Sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de **Franco y Cia.**

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido; tenemos el gusto de saludarlo atts. S. S. S.

Franco y Cia.

404.v.N.16.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Bnena oportunidad

Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900.

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clínica del profesor Panas (Baris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal tanto en la ciudad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete así mismo atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias hábiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Cocinero

PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta

Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

Para veranear-

Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

Taller de Joyeria y Plateria.

—El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.—Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. ADOLFO ZAGO.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio-

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORIAS. 498.N.17.

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaría del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1/3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metrro de altura.

2º 1/3 al terminar los techos y

3º 1/3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantias que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantía de que el proponente firmará el contrato respectiyo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.26

ALFALFA EN FLOR

Á pesos 2.50 el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne, Tambien se vende una parcia de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Rios Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

433.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000 m/n**

JUDICIAL—En el local calle Caseros Nº. 135 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sftio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos m/n.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Riarte
Strio.

Por más datos, al martillero

44v.D.1º JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Un viñedo y un terreno

en San Carlos

BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por orden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el dia 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estensión de 20 metros 78 centimetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centimetros de fondo, *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.

2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los limites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y según informaciones este terreno com

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.
Por mas datos al martillero.
Juan E. Velarde
521.v.Nov.21

Del Banco Provincial de Salta
POR
Gerardo B. Sánchez
La hermosa chacra denominada
«SAN FRANCISCO»
Que fué de Miranda herederos
BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 o|o al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1|2 o|o é intereses de 7 o|o anual, firmando pagarés renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900.
Por el Banco Provincial de Salta.
Nicolás Arias M.
426.v.Nbre.30 Gerente

Por Pablo Saravia
REMATE DE GANADO—SIN BASE
Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente**, por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que éste designe, cien novillos y treinta toruros, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Sanmillán en el lugar de «Miradores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.
Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera.

Para mayores datos verse con el suscrito.
542v.N.28 *Pablo Saravia.*

por Pablo Saravia
SIN BASE — JUDICIAL

El dia 28 del corriente, horas 4 p. m. en el local Calle España Nº, donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres, Sud con un sitio de la misma testamenteria, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.
543 v. Nbre 28

por Pablo Saravia
JUDICIAL
BASE: PESOS 2.250

El dia 26 del corriente horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate, con la base de $ 2.250, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos, perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Arroyo.

Limites: Norte, con propiedad del Sr. Echazú; Sud, con D. Segundo Bedoya ó herederos, y por el Naciente, con propiedad de Dª. Candelaria Viola de Ortiz.

La casa posee 6 habitaciones, dos corredores, patio, etc., todos perfectamente habitables y edificación moderna.

Por mayores datos verse con el martillero
539—v.N.26 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia
BASE: PESOS 7.866.66 CTVS.
Judicial

El dia 29 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate de una casa ubicada en esta ciudad, calle Entre-Rios, Nº. 92, 94, 96 y 98.

Está dividida convenientemente en tres cómodas casitas, que producen una renta.

Limites: Sud, calle Entre-Rios; al Este y Norte, con propiedad de la Sra. Delfina A. de Quintana, Oeste, con la testamentaria de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, en la ejecución seguida por la Sra. Delfina A. de Quintana, contra Dª. Benedicta V. de Ojeda y su hijo.
538v.N.29

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro lisos: 13.941, id. 14.154, id. 15.056, id. 15.022 —Relicario y par aros con piedras falsos: 13.887.—Espuelas plata.—Monedas plata: 14.041.—Colleras de dieces: 14.209, id. 14.410, id. chica: 14.729. —Relojes: 14.111, id. 14.487, id. 15.002 —Cacharas plata: 14.662, id. 14.788, id. 14.837.—Puñal chapado: 14.209.—Mates chapados: 14.152, id. 14.184, id. 14.188, id. 14.503, id. 14.650, id. 15.136.—Anillo oro con tres diamantes 14.551.—Revólvera: 14.828.—Silla de mujer: 15.064.—Pañuelo espumilla: 14.931.—Máquina de descarnar suela: 15.076.—Bombillas 13.084, id. 14.663.—Poncho: 13.898, id. 13.941, id. 14.005, id. 14.643, id. 14.743.—Lio de apero: 14.267.—Baul: 14.928, id. cajas de madera: 14.322, id. 14.601.—Alcusa: 14.041. —Juego de caronas: 15.104. 551.N.30.

Por Pablo Saravia
Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente**, horas 2 p. m., procederé por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base ínfima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros Nº. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.
540v.N.29

Edictos

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900.—*Ramon Lopez.*—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.
Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mí, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño
533 v.D.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del término de veinte dias de la publicación de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pie de un documento presentado por don José Maria Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.
Salta, Noviembre 9 de 1900
Rafael Lopez
532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaria del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario.
515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los créditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1459 del C. de Comercio y á los fines del artículo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.
Salta, Nbre. 5 de 1900.
Ernesto Guibert.
523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribania de Minas, á U. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. A este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Martearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al artículo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta. 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, citese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Mineria—Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Rearte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del termino de 20 dias á contar desde la última publicación, ante la autoridad minera de la provincia.
Salta, 31 de Octubre de 1900.
Waldino Riarte.
524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.
525.v.D.6.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—José Antonio Saravia—Ante mí. David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño.*
506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se dresenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.
Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor **Juez de 1ª Instancia en** lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.
507 v. Nov. 22.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S.
519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.
514—v. Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los artículos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el termino de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 107)—Luis Lopez—Ante mí. Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.
511.v.N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y Dª. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez*, Strio. 496.N.17.

Exmo. Sr gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el artículo 23 del Código de Minería, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo proceder para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Balderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Minería—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, en que ésto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—A despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de Exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Minería—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranías del departamento de San José de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serranía «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serranía «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de éste punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbó en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Código de Minas.—Con ésta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—A despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Tengase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia. En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al folio 31 del Registro de Exploraciones con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicación, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

1013—P. **Oliver B. H. Bury.**
Administrador General.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.
95—Pte.

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
—DE—
LUIS BARTOLETTI
310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewolveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
71—Ind.

NATURALEZA PERFECTA
TRATAMIENTO A PRUEBA
Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba en seguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; así es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio específico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consunción y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Esto tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envíe por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY
161 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK, E. U. DE A.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.
1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.
77—Pte. Felipe Ilvento.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»
1015—P.

HOTEL PROVINCIAL
DE
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
6— P. **DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

Maderas
TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb.30. **Mariano Boedo.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar